INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los 04 días del mes de noviembre de dos mil diez, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado a Contratación Directa, **ADQUISICIÓN DE AGENDAS,** según PAC institucional solicitado por la DIGEAF de la Institución.

Se anexa Cuadro de Cumple y no Cumple de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al Art. 61 Método de Evaluación y es como sigue:

PLANILLA DE CUMPLE O NO CUMPLE

Descripción	GRAFICA MONARCA S.R.L.	TELEXPAR S.R.L.	LA REPUBLICA S.R.L.	TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.
Documentaciones Exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.				
a) Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base a Formulario estandar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de Personeria Juridica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando correponda (Poder o documentos estaturarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°. 2051/03, de acuerdo co lo dispuesto en la Resolución N°. 330/07 de la DNCP.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripta.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
k) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
j) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP N°. 941/10	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

SE ADJUNTA CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción	GRAFICA MONARCA S.R.L.					TELEXPAR S.R.L.					TALLERES GRAFICOS EMASA S.R.L.					LA REPUBLICA S.R.L.				
		Marca	Proced.	Cant.	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unit.	Precio Total	Marca	Proced.	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	Agendas	Series	Nacional	1.000	65.000	65.000.000	Mater	Nacional	1.000	18.000	18.000.000	Emasa	Nacional	1.000	78.000	78.000.000	Republica	Nacional	1.000	81.000	81.000.000
Sub Total						65.000.000					18.000.000					78.000.000					81.000.000
IVA 10 %						C/IVA					C/IVA					C/IVA					C/IVA
IVA 05 %																					
TOTAL						65.000.000					18.000.000					78.000.000					81.000.000

En atención al Art. 63 Sección VII Dcto. 21909/03 "Criterios de Adjudicación" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité de evaluación ha procedido a la comparación de las ofertas económico – técnico resultando los siguientes:

La firma Comercial **"TELEXPAR S.R.L."** ha presentado la primera oferta más baja la cual fue analizada de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas y del Anexo 2 del Pliego de Bases y Condiciones, para la correcta evaluación del producto ofertado se ha remitido Nota solicitando muestra del mismo, dicha muestra no cumple con lo requerido en cuanto al diseño especifico de la institución y la impresión personalizada con tampines, de tal manera queda desestimada su oferta.

La firma Comercial **"GRAFICA MONARCA S.R.L.",** ha presentado la segunda oferta más baja la cual fue analizada de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas solicitadas,** y del Anexo 2 del Pliego de Bases y Condiciones, para la correcta evaluación del producto ofertado se ha remitido Nota solicitando las muestras, la cual fue analizada y se adecua a las necesidades que se requiere en la Institución., por tanto este comité recomienda adjudicar a la Firma Comercial **"GRAFICA MONARCA S.R.L..**", por la suma de **Gs. 65.000.000**(Sesenta y cinco millones), salvo mejor parecer.

a) Por ajustarse a los requisitos solicitados en la nota de invitación
b) Por ajustarse a las Especificaciones Técnicas.

Lic. Robustiano Cabral Méndez
Jefe Sub Unidad – U. O. C.

Lic. Eligio Daniel Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 11101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 507862
Fax: +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py